

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
PCC/GBT/DMT/BCD/ea

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
01 JUL 2011
OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° 1.950
DE FECHA 14 JUL 2011
DECRETO EXENTO N° 1.831
RETIRO, 01 JUL. 2011

VISTOS

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Solicitud de funcionarios Categorías, c), d), e) y f) del Depto. de Salud Municipal de Retiro.;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

- 1 **Desígnese en cometido** a la funcionaria que a continuación se menciona para asistir a Capacitación Manejo del Trauma Shock y Eventos Masivos, el día 23 de Julio de 2011, desde las 09:00hrs. A 18:00hrs. En la Primera Compañía de Bomberos Ubicada en 3 Sur 4 y 5 Oriente, Ciudad de Talca.

CARMEN CARRASCO ALARCON
RUT: 15.157.864-0

T.E.N.S. Categoría C Nivel 15

- 2 **Cancélese la Inscripción** Correspondiente al Curso Antes Mencionado en el punto anterior por la suma de **\$20.000** (veinte mil pesos) imputando dicho gasto al subtítulo 21 del presupuesto de Salud Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ALCALDE
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE COMUNA DE RETIRO


DIRECTOR
DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
SALUD MUNICIPAL


SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre municipalidad de Retiro
- Interesado
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° 2.002
DE FECHA 19 JUL. 2011